



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00979853- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL solicita autorización para disponer el pago de honorarios a la Lic. Juliana TABARES ESGUERRA, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que la Lic. Juliana TABARES ESGUERRA – D.N.I: 94.085.487, se encuentra inscripto en el Sistema ARCA como Monotributista. Categoría E, C.U.I.T.: 27-94085487-9, según constancia;

Que la misma dicto la asignatura Gestión de las Organizaciones, Modulo 8 que se realizó del 25 de Octubre al 16 de Noviembre de 2024;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de los fondos para afrontar la presente contratación y que será solventado con recursos de la Especialización en Productividad Organizacional;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, a la Lic. Juliana TABARES ESGUERRA (D.N.I: 94.085.487), por la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL C/00/100 (\$ 320.000,00).

Art. 2º).- Es responsabilidad de la contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Especialización en Productividad Organizacional a fin de notificar a la interesada.

VR/AB/Mbl